**ANEXO H**

**CRITERIOS DE PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA**

**(PI LÍNEA DE INVESTIGACIÓN)**

Se define el **criterio 1**, para aquellos investigadores[[1]](#footnote-1) que se inician en la actividad de investigación, y aquellos que después de un número significativo de años de labor académica, presentan niveles menores de producción científica.

Se define el **criterio 2** (productividad consolidada), para aquellos investigadores1 que han alcanzado un alto nivel de madurez y excelencia en investigación y que cumplan con los criterios de productividad científica esperada por los comités de área para la acreditación de programas de postgrado de la CNA[[2]](#footnote-2).

**Nivel de Productividad Científica**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterio 1** | Postulantes que han tenido al menos:   * 1 publicación durante los últimos 3 años. |
| **Criterio 2** | Postulantes que hayan tenido al menos:   * 5 publicaciones durante los últimos 5 años, en el caso de los Departamentos de Ingeniería, de Física y de Química. * 3 publicaciones durante los últimos 5 años, en el caso del Departamento de Matemática. * 2 publicaciones durante los últimos 3 años, en el caso del Departamento de Ingeniería Comercial. * 2 publicaciones durante los últimos 5 años, en el caso de los Departamentos de Arquitectura, de Estudios Humanísticos y carrera de Ingeniería en Diseño de Productos. |

Se consideran artículos WoS-JCR, con afiliación USM, registrados en plataforma de Web of Science, hasta diciembre 2023.

Link: <http://apps.webofknowledge.com.usm.idm.oclc.org/Search.do?product=WOS&SID=7Bo6x8pvIylOk42zhUR&search_mode=GeneralSearch&prID=4663b75d-e3af-4a4f-af17-be239d699363>

1. Se entiende como Investigadores, toda persona que realiza Investigación (Académicos/as, Docentes, Investigadores/as Asociados) [↑](#footnote-ref-1)
2. Se consideran los criterios vigentes hasta 31.08.2021. [↑](#footnote-ref-2)